

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1512

QUILLON, viernes 23 octubre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. Nº 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E

RUT: 76.311.898-3

LA SUMA DE \$:1.011.780

E 10-1429

Y SON: UN MILLON ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E.I.R.L, PAGO DE FACTURA N° 29 POR TRASLADO DE ALUMNOS ESCUELA PEDRO TORRES SABELLE, MES DE SEPTIEMBRE POR 21 DÍAS, FINANCIADO CON FONDOS DAEM SUB-NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

RUT HABER

RECIBI CONFORME

DCTO.

2152209003

020341 Arriendo de Vehículos

1.011.780 /

1.011.780

76311898-3 76311898-3

1110201

Banco Estado

TOTALES :

1.011.780 1.011.780

